

# “EL LOGRO DEL VOTO FEMENINO EN COLOMBIA: LA VIOLENCIA Y EL MATERNALISMO POPULISTA, 1949-1957”<sup>1</sup>

**Lola G. Luna**  
*Universidad de Barcelona*

El tercer subperiodo del movimiento sufragista colombiano, que transcurre a través de los difíciles años comprendidos entre 1949 y 1957 (los dos anteriores subperiodos, tratados en anteriores ocasiones se extienden de 1930 a 1943 y de 1944 a 1948<sup>2</sup>), significa para el sufragismo colombiano, en un primer momento, una época de silencio y su propia travesía del desierto a través de la época de La Violencia,<sup>3</sup> posteriormente, su vuelta a la escena política con la aprobación por la Asamblea Nacional Constituyente (ANAC) del voto en 1954 y una propuesta política de paz en su calidad de ciudadanas de pleno derecho, y finalmente, la ratificación en 1957 del derecho a votar en el Plebiscito convocado por el Frente Nacional, en donde las mujeres votaron por primera vez, y, por artificio de los liberales, aprobaron la ley que les posibilitaba votar.

Algunos aspectos del proceso del movimiento sufragista de los años 1949-57, como la dinámica de las organizaciones de mujeres, así como los proyectos de ley y los debates en torno a ellos, ya han tenido tratamiento.<sup>4</sup> Por mi parte, pon-

---

<sup>1</sup> Ponencia presentada al XI Congreso Colombiano de Historia, Bogotá 22-25 de agosto, 2000

<sup>2</sup> Estos periodos han sido tratados en los artículos “Movimientos de Mujeres: Feminismo y Femenidad en Colombia 1930-1943”, *Boletín Americanista* n° 35 Barcelona, 1985; también en: *Brujas*, n° 7, Medellín 1987, y en: *Chichamaya* n° 8 1989 Barranquilla (primera parte), y “La feminidad y el sufragismo colombiano durante el periodo 1944-48”, *Anuario colombiano de historia social y de la cultura*, n° 26, Bogotá 1999

<sup>3</sup> Nos referimos al periodo que va de 1946 a 1957

<sup>4</sup> Villarreal, Norma. “Movimientos de mujeres y participación política en Colombia, 1930-1991”, en Luna, Lola G. y Villarreal, Norma. *Historia, Género y Política. Movimientos de mujeres y participación política en Colombia, 1930-1991*, SIMS, Universitat de Barcelona 1994; Velazquez Toro, Magdala. “La

dré de manifiesto la ideología del hogar y maternalista en el contexto discursivo de la época, que jugó tanto a favor como en contra de la obtención del voto, para centrar posteriormente la atención en algunas cuestiones, a mi juicio importantes y desconocidas, como las que se refieren a la propuesta feminista de pacificación frente a la situación de violencia y las circunstancias que la rodearon. Al mismo tiempo llamaré la atención sobre las construcciones de género<sup>5</sup> en torno a la feminidad que hubo en el reconocimiento como ciudadanas.

## 1. Violencia, dictadura, populismo y sufragio femenino

El “9 de abril” de 1948 fue asesinado Gaitán y la expansión de la violencia continuó. Se sucedió una década de guerra en la que se agotó el conservadurismo dictatorial de Laureano Gómez, que hizo aupar al poder a un militar con el consentimiento de liberales y sectores conservadores, el General Gustavo Rojas Pinilla (1953-57), forzado a dejarlo víctima de sus errores y del nuevo pacto bipartidista institucionalizado en el Frente Nacional.

La violencia precedió y siguió al momento más álgido del gaitanismo (1944-1948), se profundizó en el gobierno dictatorial de Gómez y continuó en el de Rojas Pinilla. La violencia no fue amortiguada por actitudes y políticas populistas, más bien las venció por el asesinato (caso Gaitán) y el fracaso de sus proyectos a manos de más violencia (caso Rojas). La interpretación de la complejidad del fenómeno escapa al objetivo de éste estudio,<sup>6</sup> no obstante, fue el contexto en que se desarrollaron las prácticas de paz por las sufragistas, que se van a analizar.

La Violencia afectó a las mujeres en su diferencia sexual: fueron violadas y abusadas de forma terrorífica. Es especialmente repetido el dato sobre la violación y muerte de las mujeres embarazadas a las que se les desgarraba el vientre para extraer el feto y sustituirlo por animales. Mas allá de estos testimonios no conozco un estudio específico sobre el impacto de La Violencia según el género. Parece claro que las afectadas fueron mayormente mujeres campesinas y pobres. Paralelamente a estos hechos, y como algo ajeno a ellos, con motivo de los intentos de reforma constitucional por parte del dictador Laureano Gómez, se desarrolló el discurso ultra católico y reaccionario que reconocía identidad de sujetos a las mujeres casadas, de manera que podrían en un futuro “elegir y ser elegidas” en los Cabildos en representación de la familia, dentro del estado cor-

---

República liberal y la lucha por los derechos civiles y políticos de las mujeres”, y Velazquez Toro, Magdala y Catalina Reyes Cárdenas, “Proceso Histórico y derechos de las mujeres, años 50 y 60”, ambos en: *La mujer en la Historia de Colombia*, v. 1, Ed. Norma, Bogotá 1995

<sup>5</sup> Resumiendo la teoría, el género es “el discurso de la diferencia sexual”, Scott, Joan. *La Citoyenne Paradoxe. Les féministes françaises et les droits de l’homme*, Albin Michel, Bibliothèque Histoire, París 1998, p. 15

<sup>6</sup> Para un resumen de las diferentes tesis de La Violencia y la del autor mismo, ver: Pecaut, Daniel. *Orden y Violencia*, v 2 Bogotá 1987 pp. 492 a 499

porativo que se proyectaba.<sup>7</sup> El voto femenino restringido, con un argumento u otro, se manejó también en esta época, mientras seguían vigentes en boca de los más retardatarios, que bien podían ser conservadores como liberales, los argumentos ya manidos de que el voto haría peligrar los hogares y la esencia de la feminidad. Pero en sectores conservadores se había producido un cambio respecto a la exclusión de las mujeres del sufragio debido a la llamada de Pio XII en Italia a que las mujeres votaran a favor del Partido Social Cristiano y contra el comunismo.<sup>8</sup> En Colombia, sufragistas conservadoras del reconocimiento de Teresa Santamaría de González se habían hecho eco de la postura del Papa y la difundieron ampliamente, argumentando que:

El Santo Padre Pío XII, de palabra y de hecho (...) recomienda y manda que la mujer salga a la plaza pública a defender sus derechos, que no son otros que los derechos del hogar cristiano.<sup>9</sup>

El voto, según Santamaría, entre otros objetivos era deseado por las mujeres "para implantar el servicio social obligatorio" que daría una formación a la mujer, que "así preparada recristianizaría el hogar colombiano".<sup>10</sup>

Se puede afirmar que en Colombia sectores del conservadurismo habían tomado la bandera del sufragio femenino desde décadas atrás y aunque las sufragistas liberales y socialistas<sup>11</sup> tuvieron una posición feminista de acuerdo con la corriente internacional, fueron finalmente las conservadoras las que a la hora de la obtención jugaron el papel político más visible junto a Rojas Pinilla.<sup>12</sup>

El rojaspinillismo<sup>13</sup> buscó recoger la herencia gaitanista, pero las masas populares que le seguían no llegaron a sentirse partícipes como junto a Gaitán. Rojas

---

<sup>7</sup> Molina, Gerardo. *Las ideas liberales en Colombia*, Tomo III. Ed. Tercer Mundo, Bogotá 1977, pp. 271 y 273. También Velazquez, M. y Reyes, C. op. cit. p. 246

<sup>8</sup> ibidem, p. 232

<sup>9</sup> "Para qué quieren el voto las mujeres", *Letras y Encajes*, n° 331, febrero, 1954, p. 3425

<sup>10</sup> ibidem p. 3406. Teresita Santamaría era antioqueña y directora de la revista *Letras y Encajes*, que se publicaba en Medellín desde hacía muchos años. Ella tenía tradición en esta línea conservadora sufragista; había visitado la Italia fascista y la Alemania nazi y había quedado admirada de las escuelas de hogar que se habían instalado allá, experiencia que trasladó a Medellín. También sería Delegada Suplente de Josefina Valencia en la Asamblea Nacional Constituyente (ANAC)

<sup>11</sup> nucleadas en torno a la Asociación Democrática de Mujeres, Villarreal, N. op. cit. p. 133-134

<sup>12</sup> Sobre Rojas Pinilla ver: Martz, J. D. *Colombia un estudio de política contemporánea*, Universidad Nacional, Bogotá 1969; Uran, C. H. *Rojas y la manipulación del Poder*, Valencia Ed. Bogotá 1983 y "A Propósito de "Rojas y la manipulación del poder", una nueva política para las fuerzas armadas", CINEP, Doc. Ocasional n° 21, Bogotá 1984; y Galvis, S. y Donadio, A. *El jefe Supremo. Rojas Pinilla en la violencia y el poder*, Planeta, Bogotá 1988. Este último estudio es hasta ahora el realizado más en profundidad

<sup>13</sup> El populismo en Colombia, ha sido abordado de forma parcial; el estudio más integral es el de Marco Palacios, *El Populismo en Colombia*, Ed. Suainza, Bogotá 1971, que lo estudia desde el gaitanismo hasta el auge de la ANAPO rojaspinillista en los setenta, interpretando que la forma de acumulación de capitalismo dependiente hacía imposible la política redistributiva característica de los proyectos populistas, al darse la alianza entre la oligarquía y el capital extranjero y no con las masas populares. Además hay que tener en cuenta las recomodaciones de las alianzas bipartidistas que han sido otro elemento clave para que no cuajara una tercera fuerza política alternativa, como por

tenía una concepción conservadora del poder, caudillista, pero fue adaptándose al discurso populista, que sería mucho más nítido y progresista posteriormente en la ANAPO. Conocedor y admirador de Eva y Juan Domingo Perón, deseaba desarrollar su proyecto a través de la Asamblea Nacional Constituyente (ANAC) en dónde se aprobó la Ley de Sufragio Femenino en 1954; también buscó su base sindical en la CNT, impulsó la creación del Movimiento de Acción Nacional (MAN) y posteriormente la Tercera Fuerza (que estaría formada por el binomio Fuerzas Armadas / pueblo), intentos ambos de fuerzas políticas alternativas al bipartidismo. Finalmente con la creación de Servicio Nacional de Ayuda Social (SENDAS), institucionalizó su política popular asistencial. Rojas se enfrentó con el problema de la violencia, que resolvió en los comienzos de su gobierno sólo aparentemente, porque aunque los sectores urbanos llegaron a pacificarse la violencia avanzó en el Tolima y el Cauca, y se produjo una mayor militarización del conflicto y junto a la fracasada pacificación de la guerrilla liberal, las FARC se fortalecieron con el paso del tiempo. Además su enfrentamiento con el movimiento estudiantil originó varios muertos y el recorte de libertades. Había debilidad en el populismo rojaspinillista, tanto en el pacto social y político, como en la vinculación con las masas y la hegemonía oligárquica pro-norteamericana obstaculizaba la vertiente nacionalista del proyecto, por otro lado de dudosa credibilidad, pues Rojas estaba impregnado de la ideología anticomunista de la guerra fría.<sup>14</sup> El lema de Rojas: "Paz, Justicia y Libertad", expresado en sus discursos a los trabajadores, a los jóvenes y a las mujeres<sup>15</sup>, se puede decir que encontró su propio eco en éstas últimas, que lo desarrollaron una vez obtenido el voto e incluso se lo recordaron cuando el mismo lo había olvidado.

Bien pudieron mover a Rojas para dar el voto a las mujeres las mismas razones que a Perón, Getulio Vargas y otros populistas latinoamericanos: doblar la masa de votantes, no obstante el asunto es más complejo. Las sufragistas feministas llevaban varias décadas alegando la igualdad de derechos con los hombres y haciendo la crítica al liberalismo excluyente. Al mismo tiempo alegaban cualidades femeninas como pureza política y experiencia en el gobierno del hogar y la familia para demostrar que eran buenas ciudadanas madres de ciu-

---

ejemplo sucede después del 9 de abril, del gobierno de Rojas y en adelante. Además, el Estado en el populismo juega un papel hegemónico y de mediación y el colombiano se caracteriza por su debilidad histórica: fuertes crisis debido al pacto entre las oligarquías excluyente de otros sectores sociales, con falta de control de todo el territorio nacional, a lo que corresponde la persistencia de la guerrilla desde la mitad del siglo XX. Al mismo tiempo la trayectoria de las Fuerzas Armadas sin experiencia de poder político, bajo control de liberales y conservadores y educadas en la Doctrina de la Seguridad Nacional, no posibilitaba su concurso en un proyecto nacionalista populista; de ahí el fracaso de Rojas en su intento de formar una Tercera Fuerza formada por la alianza militar-popular. Otras diferencias respecto a otros casos latinoamericanos es la falta de un componente nacionalista y una base sindical fuerte.

<sup>14</sup> "El trascendental discurso del Presidente Gustavo Rojas Pinilla en Cúcuta", *El Espectador*, Bogotá, julio 13 1953, p. 1 y 5

<sup>15</sup> "Discurso de Rojas Pinilla en La Palma", *El Espectador*, Bogotá, septiembre 25 1955, p. 1, 17

dadanos que prestaban y podían prestar buenos servicios a la patria. Este segundo argumento basado en la diferencia sexual era mirado con más simpatía por parte de los políticos que el primero referente a la igualdad, por tanto fue ampliamente utilizado por unas y otros.<sup>16</sup> Algunos días antes de la aprobación de la ley, en uno de sus discursos, Rojas habló del “advenimiento del feminismo”, y se centró en dos temas: la educación y el cuidado de los hijos. Dijo que: “por la importancia que tiene (la mujer) en el hogar, es acreedora con mejor derecho que el hombre, y más hoy, cuando ella empieza a acompañarnos en la conducción del Estado”, a una educación “católica y bolivariana” para educar a hombres “que le teman a Dios”. Refiriéndose a la atención a la niñez y a la pobreza, señaló que: “vasto campo tiene aquí la mujer para ejercitar su abnegación sin límite”.<sup>17</sup>

Las resistencias a aprobar el voto en la ANAC, mayoritariamente conservadora pero dividida en torno al tema, fueron grandes. Resumiendo, las posturas fueron tres: los contrarios acérrimos rehusaron desde el comienzo estar en la Comisión previa y se salieron de la sesión general en que se votó.<sup>18</sup> Había otro grupo encabezado por Guillermo Valencia partidarios del voto restringido, que habría de ser reglamentado posteriormente por el Congreso, y finalmente el grupo a favor. En este último, junto con las mujeres delegadas -Rojas había nombrado a dos conservadoras: Josefina Valencia, titular y Teresa Santamaría, suplente, y dos liberales: Esmeralda Arboleda, titular y María Currea, suplente-, estaba Gilberto Alzate Avendaño<sup>19</sup> elegido ponente por la Comisión para defender el voto en la plenaria. Conocido por sus ideas ultras dijo que:

(...) la mujer no tiene un temperamento especulativo, se constituye en la creadora y defensora de la paz y en enemiga de la guerra, porque como ella construye al hombre con su propia sangre, cuando este cuerpo perece, ella siente la pena lacerante de haber perdido parte de su propio ser...<sup>20</sup>

Estos argumentos de Alzate Avendaño se diferenciaban de los que sustentaban las sufragistas femeninas en que, no introducía la igualdad y al igual que Rojas apelaba a los deberes y esencias más tradicionales de las mujeres. Guillermo León Valencia después de referirse a las mujeres como “las sublimes cre-

---

<sup>16</sup> Sobre éste aspecto ver: Luna, L. G. “La feminidad y el sufragismo colombiano...”, op. cit. y “Populismo, nacionalismo y maternalismo: casos peronista y gaitanista”, *Boletín Americanista*, n° 50, Barcelona 2000

<sup>17</sup> *El Tiempo*, 8.8.54

<sup>18</sup> “Aprobado el Voto Femenino. Los opositores se Fugaron de la Sesión”, *El Tiempo*, 26.8.54

<sup>19</sup> Expulsado del partido conservador en los años treinta por Gómez, había creado su propio partido, la Acción Nacionalista Popular (ANP) en Medellín y Manizales, de donde era originario. Posteriormente volvió al seno del partido conservador recobrando la confianza de Gómez y formó parte en 1950 del Directorio Nacional. Tenía crédito como buen organizador y se caracterizaba por sus ideas de un “estado nazista, de jerarquía y disciplina extremada”, Martz, John. D. *Colombia un estudio de política contemporánea*, Universidad Nacional, Bogotá 1969, p. 162

<sup>20</sup> “Oposición conservadora en la ANAC al Voto Femenino”, *El Tiempo*, 25.8.54

adoras de la felicidad”, justificó el voto restringido por la falta de preparación de las mismas, que debían ser objeto de protección, así como los hogares, de las “bárbaras luchas electorales”, y hasta tal punto su discurso era halagador hacia las mujeres,<sup>21</sup> que las que presenciaban el debate le aplaudían sin captar que estaba abogando por su restricción, hasta que Josefina Valencia, su hermana, las alertó. Esta le rebatió, a continuación, pidiendo también la restricción del voto masculino y respondiendo que las mujeres tenían cuatro años por delante para prepararse a votar. Esmeralda Arboleda añadió la falta de argumentos filosóficos en contra y sólo de “orden práctico” (la falta de preparación) que podría ser subsanada en los años siguientes.<sup>22</sup> Ambas hacían uso del anuncio de Rojas de postergar las elecciones por cuatro años.

Ofelia Uribe de Acosta llama la atención sobre el hecho de que en América Latina habían sido gobiernos “dictatoriales” los que habían “otorgado” el voto a las mujeres.<sup>23</sup> Ella siempre reconoció que “la mujer colombiana debe a Rojas Pinilla su liberación política”.<sup>24</sup> Sin duda, la aprobación del sufragio para las mujeres, en el Acto Legislativo nº 3 de la ANAC, el 25 de agosto de 1954, se debió a la voluntad de Rojas.<sup>25</sup> Con ello éste se hizo con las simpatías de las mujeres y sentaba una de las bases para la aprobación de su proyecto populista, que finalmente no llegó a buen término.

No faltaron los que calificaron la concesión del voto a las mujeres como “aritmética política” y “lo defienden en este sentido y con tal propósito acaban de participar en la victoria de sus intereses”.<sup>26</sup> No obstante, decía el articulista, las mujeres:

Muy hábiles y respetables en el derecho de llevar “la contraria”, pueden pensar independientemente y, sobre todo, presentarse a la vida política del país con criterio propio. Por lo pronto sus abanderadas no llevan vocería de un partido, ni de un grupo, ni de un gremio, sino de un sexo, coyuntura política novedosa y de perfiles revolucionarios. Además si ellas resuelven prescindir del pretérito y no prestarse a los cálculos de la actualidad, podrán organizar el futuro, que es lo que siempre han hecho, como madres, y lo que no tuvieron en cuenta los señores de la ANAC. Si ello es así se acabará la violencia y, acaso podrá civilizarse el país, que es un asunto de evidente importancia.<sup>27</sup>

---

<sup>21</sup> En “El voto Femenino”, *El Tiempo*, 26.8.54, señalaba la división conservadora en torno al tema y acusaba a los contrarios de “aluvión retórico”, “galantería de pega”, “sentimentalismo fastidioso”, y “pobreza de razones sustanciales”, frente a la damas que hicieron “exposición mesurada, sin alarde, dominando el razonamiento”

<sup>22</sup> “Oposición conservadora ...”, *op. cit.* Efectivamente las sufragistas conservadoras organizaron una vez obtenido el voto conferencias y cursos de capacitación para las mujeres, siendo criticadas por estar impartidos muchos de ellos por hombres, al considerar que había mujeres suficientemente preparadas para hacerlo. América Flynn, “La capacidad política de la mujer”, *Verdad*, nº 20, 7.7.55

<sup>23</sup> *Una voz insurgente*, Ed. Guadalupe, Bogotá 1963, p. 222

<sup>24</sup> *ibidem*

<sup>25</sup> “La única vez que yo intervine un poquito dictatorialmente fue cuando les dije que había que darle el voto a la mujer”, reconoció veinte años después. Galvis, S. y Donadio, A. *op. cit.* p. 521

<sup>26</sup> Própero, “Las Mujeres y el Futuro”, *El Tiempo*, 28.8.54

<sup>27</sup> *ibidem*

Es llamativo, por un lado, cómo el columnista era clarividente acerca de las posibilidades que el voto abría a las mujeres para pensar por sí mismas, pero también llama la atención el que inevitablemente las mujeres fueran identificadas como un sexo y madres todopoderosas (algo nunca dicho de los hombres) que tenían en sus manos la solución al problema más grave del país, la violencia. La diferencia sexual una vez más operaba en las prácticas discursivas de manera que construía y reconstruía la identidad subjetiva de las mujeres y, lo que es más importante, según estas construcciones discursivas las nuevas ciudadanas actuarían durante el año siguiente.

El conservadurismo insistía en su propia construcción de la mujer en base a las esencias y deberes tradicionales. Habían encontrado una fuente de la que beber, Pio XII, que como ya se dijo anteriormente, animaba a las mujeres a ejercer los derechos ciudadanos y extender su campo de acción del hogar a “la vida social y pública, los parlamentos, los tribunales, el periodismo, el mundo del trabajo”.<sup>28</sup> Bertha Hernandez de Ospina, mujer fuerte del momento, esposa del expresidente Ospina, con cuyo apoyo Rojas llegó al poder, decía que “el voto no traerá ningún perjuicio ni a la mujer ni al hogar”, además permitirá “participar en campañas de inmenso beneficio, como por ejemplo el movimiento social-católico que es el medio para combatir el comunismo”<sup>29</sup>, lo que significaba, por tanto, incrementar considerablemente las filas de esta cruzada; obviamente Bertha Hernandez - “doña Bertha” para la política colombiana en la que se mantuvo activa del lado conservador hasta su muerte - no daba puntada sin hilo. Ella había impulsado y era la presidenta de la Organización Nacional Femenina (ONF), surgida unos meses antes de la obtención del voto con ese objetivo.<sup>30</sup> Y ella misma, al día siguiente de haberse aprobado, hacía un llamamiento junto con María Currea de Aya, vicepresidente de la ONF, a todas las mujeres a que se afiliaran a la organización.<sup>31</sup>

En esta coyuntura de acceso finalmente al voto el debate sobre el significado del feminismo se volvió intenso. Estaba en juego no sólo a quiénes iban a votar las mujeres sino también de qué manera podían cambiar sus comportamientos y costumbres. De ahí el interés de las sufragistas conservadoras en definir claramente lo que era el feminismo. Esto les llevaba a remontarse a Benedicto XV, según el cuál “el lugar de la mujer está en el hogar, pero enfáticamente dice que sus apostolado debe dirigirse más allá de su círculo familiar”. Para ellas había dos feminismos, el “feminismo radical y masculino” que “rechaza toda idea de

---

<sup>28</sup> Discurso del papa en abril de 1953, citado en: Olga Salcedo de Medina. “Homenaje Nacional a las Damas que integran la Organización Femenina”, *El Tiempo*, 27.8.54. Dicho homenaje fue realizado por la esta escritora barranquillera “en honor a doña Bertha Hernandez de Ospina, doña Josefina Valencia de Hubach y doña Emeraldita Arboleda de Uribe”

<sup>29</sup> “La mujer colombiana y el voto femenino”. *Letras y Encajes*, n° 335, mayo 1954, p. 3592

<sup>30</sup> La ONF se creó el 27 de abril de 1954 y su Programa fue aprobado por el Ministro de Educación, *Letras y Encajes*, n° 335, 1954, pp. 3565. Más información sobre el tema en Villarreal, N., op. cit.

<sup>31</sup> “Entusiasmo entre las mujeres por la aprobación del voto”, *El Tiempo*, 26.8.54

Dios, religión, hogar y familia, como cadenas que atan a la mujer y consecuentemente piden igualdad absoluta con el hombre” y “como doctrina de Estado, sólo ha sido implantado en Rusia”. Contrariamente existía el “feminismo moderado o femenino”, que “hizo demandas para la mujer, como mujer”, con los mismos derechos ante Dios que el hombre, “pero no los mismos deberes; en nombre de estos deberes diferentes que se nos deje actuar”.<sup>32</sup> En cambio un editorial de *Verdad*,<sup>33</sup> respondiendo a una pregunta sobre “cuales eran las doctrinas del feminismo” decía:

(...) la elemental tendencia o aspiración de la mujer hacia la igualdad de posibilidades, y de oportunidades que le permitan actuar como colaboradora y compañera en la organización social, económica y política de un mundo compuesto de hombres y de mujeres (...).<sup>34</sup>

Entre las sufragistas había diferencias. Las feministas combinaban la reivindicación de la igualdad con valores de la feminidad y aspiraban a la participación en colaboración con los hombres, aportando sus cualidades diferentes por razón de su sexo. Las sufragistas conservadoras reducían la feminidad a sus deberes en el hogar y sólo en nombre del apostolado católico trascendían de éste. Pero en ambas definiciones había una cuestión clave: si el objetivo del feminismo era la igualdad o diferencia con los hombres; un dilema, según Joan Scott, con el que las feministas han estado confrontadas y siguen estando y cuya respuesta no ha sido hasta el momento satisfactoria. Se da la paradoja de que el feminismo es un fenómeno histórico surgido a causa de la exclusión de las mujeres por su diferencia sexual, y construido en el seno de las prácticas discursivas de la igualdad pensada entre individuos abstractos. Al ser las mujeres incluídas (con su diferencia) el individuo se vuelve plural, pero en el discurso el sujeto abstracto individual, modelo de igualdad, sigue siendo masculino y la desigualdad sigue fluyendo de la diferencia. Y concluye Scott diciendo:

“En la medida en que el feminismo se construyó en una relación paradójica a esta concepción del individuo único, reproduce inevitablemente los términos de su propia construcción”.<sup>35</sup>

A continuación deseo mostrar como ejemplo de esta paradoja el hecho de que las feministas colombianas apelando a su diferencia sexual - encarnada en los valores del amor frente al odio, la paz frente a la violencia y el hecho de ser madres de las víctimas - pero al mismo tiempo a la igualdad en la ciudadanía (representada ésta por ese individuo único y abstracto) se construyeron y actua-

---

<sup>32</sup> Gutierrez, Emilia. “A la luz de las Enseñanzas Pontificias. Historia del Feminismo”, *Letras y Encajes*, n° 337, agosto 1954, pp. 3647 a 3650

<sup>33</sup> *Verdad*, aglutinó a lo largo de los meses de 1955 que se publicó y en torno a Ofelia Uribe de Acosta, su directora, a feministas que desde los años treinta se habían destacado en las luchas sucesivas por los derechos de ciudadanía

<sup>34</sup> 31.3.55

<sup>35</sup> op. cit. p. 232 (traducción de Gloria Ramos)



ron como sujetos activos en ese contexto discursivo de La Violencia, con una propuesta de paz, pero el sujeto hegemónico siguió siendo masculino y en la práctica excluyente.

## 2. Ciudadanía y Paz

Recién obtenido el voto el diario *El Tiempo* realizó una encuesta a varias mujeres, que habían participado activamente en la campaña, preguntando sobre sus aspiraciones de representación como movimiento femenino, acerca de cuál de los dos partidos votarían, y cuáles eran los problemas del país y qué soluciones tenían. Las respuestas coincidieron en la preocupación por la moral del hogar y la patria, la paz, la educación, la pobreza y organizar a las mujeres para hacer uso de sus derechos. Aspiraban a todos los puestos en los que pudieran cumplir y no se interesaban por los partidos políticos tradicionales.<sup>36</sup> María Currea de Aya, vicepresidenta de la ONF y una de las encuestadas, se mostró partidaria de la creación de un partido femenino, idea que planteó también en el homenaje realizado a las Delegadas de la ANAC y Bertha Hernández de Ospina en los términos siguientes: “Tan sólo la mujer puede impedir esta tremenda ruína moral, unida en un partido de mujeres, partido único de centro, ni liberal ni conservador ni comunista”, que se extendería como una “red” del centro de la ciudad a las barriadas pobres, creando comités en los pueblos y veredas;<sup>37</sup> una idea que no prosperaría.

Ofelia Unibe de Acosta, por su parte, en una conferencia realizada en la Biblioteca Nacional el 5 de noviembre de 1954, se definía contra los partidos políticos y a favor de un “Movimiento de Acción Nacional Femenina”, “multitudinario, aglutinado y firme en torno a programas definidos y propios, apartado de toda intervención extraña”. Su programa se dirigía a la educación, cultura y salud de hijos y madres, implementado por mujeres en el Ministerio de Sanidad y de Educación y en los barrios a través de comités. Comtemplaba la defensa de los derechos laborales de las mujeres trabajadoras, la colocación de mujeres en la carrera judicial<sup>38</sup>, la creación de un “Diario Femenino”, porque “sin un órgano periodístico no podremos orientar un movimiento”, con el objetivo de “crear un nuevo clima de armonía nacional que permita colaborar de manera efectiva en la solución de los grandes problemas nacionales”.<sup>39</sup> La creación de una corriente política femenina frente al bipartidismo, como tercera fuerza no era nueva, lo nuevo era, como había señalado Próspero en su columna del *El Tiempo*, que tenía sexo y que se salía completamente de los parámetros del sistema político.

---

<sup>36</sup> “Las mujeres anuncian al país sus planes para cuando puedan sufragar”, *El Tiempo*, 27.8.54

<sup>37</sup> “Los derechos de la Mujer”, *El Tiempo*, 29.8.54

<sup>38</sup> Una demanda que tuvo cierto eco posteriormente, “Los Tribunales superiores contestan a Unión Femenina de Colombia”, *Verdad*, 30.6.55

<sup>39</sup> “La inteligencia femenina como nueva corriente ideológica. Por un movimiento femenino independiente”, *Vanguardia Liberal*, 11.11.54 y 12.11.54

Era un proyecto de movimiento social acorde con su procedencia, el movimiento social sufragista.

El proyecto de Ofelia, el Movimiento de Acción Nacional Femenino iba a encontrar su núcleo en la organización feminista más antigua y plural, la Unión Femenina de Colombia,<sup>40</sup> que después del silencio de los primeros años de la violencia volvía a aglutinar de nuevo a las mujeres que habían formado parte de la ONF. Las socias habían argumentado que:

La Unión tiene personería jurídica, un lote (de tierra) y dinero en caja y eso no lo podemos perder. Por eso resolvimos que reviviera. Pero lo cierto es que el motivo de esa nueva vida es la realización de la plataforma de acción expuesta por Ofelia Uribe de Acosta, y la organización de una tercera fuerza, con la cual todas las que ahora pertenecemos a ella están de acuerdo.<sup>41</sup>

El 17 de febrero de 1955 salía a la calle el semanario *Verdad*, dirigido por Ofelia. Su encabezamiento definía el proyecto de que era portavoz:

Verdad es la fuerza constructiva que guiada por los principios eternos de la moral cristiana habrá de orientar la inteligencia femenina hacia una nueva corriente ideológica dentro de un clima de equilibrio, de cordura y de paz. Colombia necesita hoy más que nunca la unión generosa de todos sus hijos, bajo la insignia común de la patria, lejos del pensamiento partidista.

Su vida sería de siete meses y 24 números, el último salió el 18 de agosto. Sufrió críticas<sup>42</sup> de otros periódicos y se boicoteó sus distribución. Desde él un grupo de feministas liderado por Ofelia y aliado con la Unión Femenina de Colombia llevaron a cabo de forma audaz una propuesta de “reconciliación nacional”, en nombre de “una nueva corriente ideológica” al margen del tradicional bipartidismo. Como ciudadanas, ahora sí con carácter pleno, se sentían en el deber de realizar su aporte con una propuesta de paz, desde las cualidades que se les atribuían como mujeres, por las que se les había reconocido el derecho al voto y que ellas mismas asumían completamente. Su diferencia sexual y sus significados eran la garantía que respaldaba la propuesta.<sup>43</sup> La “unificación”

---

<sup>40</sup> Ver, Luna, L. G. “La feminidad y el sufragismo...”, op. cit., pp. 196.197

<sup>41</sup> Cuando la Comisión de Estudios Constitucionales comenzó a discutir de nuevo sobre el voto, se realizó una reunión junto con Bertha Ospina para revivir a la UFC, pero parece ser que finalmente se creó la ONF. Nohra, Flor Romero de. “Se revive la Unión Femenina de Colombia para la Organización de la Tercera Fuerza”, *El Espectador*, 2.12.54

<sup>42</sup> En la sección de cartas junto con las de muchas mujeres, que apoyaban y se sentían reflejadas, había otras como la de la “Unión de Maridos Oprimidos”, UMO, que acusa a Serafina y Candelaria (seudónimo de Ofelia Uribe en ambas columnas satíricas) de que “han tomado mayor fuerza nuestras esposas para arreciar la tradicional opresión”, a lo que contestaba Candelaria pidiendo a las esposas que no aprovechen el periódico para “entronizar la opresión” y pide excusas a la UMO “por mis intromisiones en el campo de sus sagrados derechos”, *Verdad*, nº 8, 14.4.55

<sup>43</sup> Inés Almanza Amaya escribía sobre la impresión que le produjo la intervención por radio de una mujer el 9 de abril “sembrando el desconcierto y encendiendo violentas pasiones”, cuando “la dulzura en la mujer es su don más eficaz, siendo esto una verdad, por qué no usarla entonces más a menudo y en beneficio primero del hogar, luego de la sociedad y, por último de un pueblo?”, “Un instante me ha bastado para comprender la misión de la mujer”, *Verdad*, nº 16, 9.6.55

de las mujeres, como alternativa al bipartidismo, era la fuerza para llevarla a cabo. Era una propuesta política que emanaba de lo privado: la responsabilidad en el hogar y en la educación de los hijos, y que se fundaba en el amor frente al odio.

Ante esta propuesta la unión sufragista tocaba a su fin. Bertha Hernandez de Ospina decía por la radio meses después: "Las mujeres engrosaremos a los dos partidos tradicionales", a lo que se respondía desde *Verdad* que las banderas partidistas azul (conservadores) y roja (liberales) "se han enarbolado ultimamente como estandartes de odio y empapadas en lágrimas y sangre", hay necesidad de "algo nuevo que nos depure y tonifique con su limpia presencia"; "proclamamos la urgencia de que la mujer penetre en la vida nacional como representante del hogar".<sup>44</sup>

Ante la posición partidista tomada por Bertha Hernandez, *Verdad*, y la UFC se convirtieron en el alma del movimiento de "unificación femenina".<sup>45</sup>

No es nuestra posición la de un partido político femenino, ni de una tercera fuerza que venga a enfrentarse a la de nuestras tradicionales colectividades políticas. Queremos simplemente unificar el pensamiento femenino hacia la necesidad de formar una nueva corriente de opinión que pueda expresar al país nuestras propias ideas, la manera cómo entendemos los problemas planteados, y las soluciones que vemos para ellos.<sup>46</sup>

Desde las páginas de *Verdad*, conjuntamente, lanzaron un programa mínimo que animaba a las mujeres a organizarse por gremios, reivindicaban "a trabajo igual salario igual", que el Ministerio de Salud reglamentara la producción de cereales integrales "y que se inicie o incremente la lucha anticancerosa basada en una adecuada nutrición",<sup>47</sup> mejora en la condición de los maestros, organización de clases nocturnas para "empleadas de almacenes y fábricas", cedulación de las mujeres al mismo tiempo que los hombres, y el derecho a promover "asambleas nacionales".<sup>48</sup> Poco después se hacía una propuesta a Rojas por escrito - parece que Rojas no las recibió personalmente como pretendían, - que en su esencia consistía en: formar una "Comisión Mixta de Paz por elementos ajenos a las luchas partidistas", en la que habría un Comité Central integrado por

---

<sup>44</sup> "A partir de este momento se marcaron dos tendencias en la actividad política femenina", nº 10, 28.4.55

<sup>45</sup> En el nº 1 de *Verdad se decía*: la UFC "comparte las aspiraciones e ideales contenidos en los programas de Verdad que a continuación publicamos". El programa iba en la línea de lo expuesto por Ofelia Uribe en su conferencia del 5 de noviembre de 1954. Después de ocupar Ofelia inicialmente la presidencia de la UFC, volvió a ocuparla su antigua primera presidenta, Rosa María Aguilera a la que sucederían Ilda Carriazo y María Currea de Aya, "Unión Femenina de Colombia", *Verdad*, nº 3, 24. 3.55

<sup>46</sup> "Notas Editoriales, *Verdad*, nº 2, 24.2.55

<sup>47</sup> El Comité de Acción Social de la UFC, insistió en un "plan nutricional" y en que el 50% de la producción de cereales sea integral, así como el azúcar de caña. También se denunciaba a Coca Cola por producir descalcificación. Sin duda alguna, se trataba de una organización en dónde había nutricionistas de avanzada

<sup>48</sup> "Programa mínimo de acción de la Unión Femenina en nuestro país", *Verdad*, nº 11, 5.5.55

hombres y mujeres representantes de las diversas actividades (Asistencia social, Magisterio, Higiene, Enfermería, Economía, Pedagogía, Agricultura, etc.) y un Comité pro-Paz en la misma forma que el Comité Central en cada pueblo y vereda.<sup>49</sup>

La propuesta de paz se había lanzado el 28 de abril desde las páginas de *Verdad* y el día 30, el diario *El Tiempo* en su editorial, parece que también hacía una propuesta en ese sentido:

(...) con una sola diferencia: la de desconocer a la mujer, en su calidad de ciudadana, su legítimo derecho a formar parte de esta junta o agrupación de valores morales que podrían contribuir eficazmente a la pacificación nacional.

Argumentaban que la mujer es “la primera educadora; el centro de esa cédula vital de la especie humana que es el hogar, y la víctima más directa de la violencia”, y se preguntaban “por qué se acogen nuestras ideas pero se nos desplaza de la actividad que habrá de ponerlas en vigencia?”. En realidad la idea se remontaba a la conferencia que Ofelia había dictado en la Biblioteca Nacional el 5 de noviembre de 1954 y había sido rechazada desde sectores partidistas que ahora la defendían.<sup>50</sup> Acusaban al *El Tiempo*, de apoderarse de la propuesta de paz y acercarla al bando liberal. Arreciaban sus críticas contra el bipartidismo por estar en crisis y no representar intereses colectivos, sino ejercer el poder para “beneficio propio”, mientras la “fuerza femenina” está “incontaminada” y es uno de los “valores” actuales como “elemento moral” para el “porvenir de la Patria”.<sup>51</sup> En este movimiento de mujeres por la intervención en un proceso de pacificación también participaban sufragistas conservadoras como Josefina Canal de Reyes, afiliada histórica de la UFC,<sup>52</sup> que consideraba que:

No valdría la pena de acrecentar filas rojas o azules en todos los casos, indiscriminadamente, para favorecer así, con nuestros valiosos votos incontaminados, los procedimientos que ordinariamente usan ciertos políticos, de uno u otro bando.<sup>53</sup>

Sobre el tema realizaron entrevistas a mujeres relevantes, lo que da idea de que había realmente una mayoría femenina crítica con la participación en los partidos en ese momento. Carlota Sañudo de Garganta, profesora de la Universidad de Medellín y otras afines a Teresita Santamaría, eran opuestas a la afiliación a los partidos políticos hasta que el clima se clarificara<sup>54</sup>. Se consideraban

---

<sup>49</sup> “Unión Femenina de Colombia se dirige al Presidente Rojas”, *Verdad*, n° 17, 16.6.55

<sup>50</sup> “No son las mujeres quienes estimulan la lucha de sexos en la política colombiana. Fórmula de pacificación propuesta por Verdad en su edición del 28 de abril. Fórmula de pacificación propuesta por el *El Tiempo* en editorial del 30 de abril”, *Verdad*, n° 10, 5.5.55

<sup>51</sup> “Notas Editoriales”, *Verdad*, n°14, 26.5.55 y n° 16, 9.6.55

<sup>52</sup> Había sido la directora de la revista Mireya publicada en la década anterior, Luna, L. G. “La feminidad y el sufragismo colombiano...”, op. cit. p. 203

<sup>53</sup> *Verdad* n° 12, 12.5.55

<sup>54</sup> “La mujer, por ahora debe ser apolítica”, *Verdad*, n° 23, 4.8.55

ciudadanas representantes del hogar y como tales continuaron su campaña insistiendo cerca de Rojas en la creación de una "Junta de Valores Morales independientes" formada por las mujeres, los militares y el clero.<sup>55</sup> Durante varios meses, Ofelia Uribe y otras desde el periódico no dejaron de insistir en la legitimidad de su liderazgo y participación. Pedían a Rojas que se mantuviera en el espíritu del 13 de junio y no se alineara con el partido conservador,<sup>56</sup> e incluso defendieron la idea de aquel de crear un tercer partido y un diario,<sup>57</sup> y criticaban al ejército, que "está enredándose en la tela de araña de los partidos políticos; creyendo aún en la operancia de estos fantasmas del pasado y perdiendo la oportunidad de imprimir el nuevo rumbo a los destinos de su pueblo".<sup>58</sup> Tenían también su propia alternativa de una "Junta Plural de Gobierno", elegida por votación directa y popular y la presidencia, de carácter anual, por suerte entre sus miembros.<sup>59</sup>

Al mismo tiempo propusieron una Asamblea Nacional de todas las agrupaciones femeninas, que respetuosa con la autonomía de cada una, discutiera como puntos centrales la educación y el hogar, "ubicado en el propio campo de la actividad política", como "puntos cardinales que habrán de orientar a todas las asociaciones del país por un ancho cauce de confraternidad".<sup>60</sup> El llamamiento era a las obreras, campesinas, universitarias, empleadas maestras y empresarias porque "el signo de la maternidad hace común nuestro destino".<sup>61</sup>

Toda esta interesante y novedosa participación política, de la que queda un testimonio amplio gracias al periódico creado y escrito por las mujeres, cuya lucidez y arrojo es palpable a través de la campaña que llevaron a cabo durante estos meses de 1955 en que pudieron expresarse, quedó truncada por la nueva espiral de violencia en la que el gobierno de Rojas se introdujo. El recorte paulatino de libertades, que culminó con la de expresión, siendo clausurado *El Tiempo*, fue denunciada en el semanario de las mujeres, aunque "no fue *El Tiempo* nuestro amigo, ni nos fue dado ocupar sus columnas, ni tomó nota de nuestra presencia en el periodismo". Las mujeres se habían manifestado por el centro de Bogotá en protesta y la policía las disolvió con mangueras de agua. *Verdad* publicó la fotografía en la que se veía el ataque de la policía<sup>62</sup> y fue cerrado ante el allanamiento de iba a ser objeto y del que tuvo aviso que Ofelia Uribe de Acosta, en cuya casa estaba la redacción.<sup>63</sup>

---

<sup>55</sup> "Notas Editoriales", *Verdad*, nº 13, 19.5.55

<sup>56</sup> "Notas Editoriales. El 13 de junio", *Verdad*, nº 17, 16.6.55

<sup>57</sup> "Notas Editoriales", *Verdad*, nº 19, 30.6.55

<sup>58</sup> "Notas Editoriales", *Verdad*, nº 21, 14.7.55

<sup>59</sup> "Notas Editoriales", *Verdad*, nº 22, 28.7.55

<sup>60</sup> "Los movimientos aislados no serán nunca poderosos", *Verdad*, nº 16, 9.6.55

<sup>61</sup> "No será la Asamblea de Mujeres una elegante reunión de damas", *Verdad*, nº 17, 16.6.55

<sup>62</sup> "Notas Editoriales", *Verdad* nº 24, 18.8.55

<sup>63</sup> Entrevista realizada a Ofelia Uribe de Acosta por Lola G. Luna, Bogotá, septiembre de 1984, *Brujas* nº 5, Medellín 1985.

Queda claro, que hubo por parte de un núcleo importante de mujeres una propuesta política realizada desde su conciencia de sentirse sujetos activos y legitimados para intervenir por el reconocimiento de su ciudadanía, y también es cierto, que el Frente Nacional se creó al margen de ellas. La habilidad de Alberto Lleras, ahora con un discurso de la igualdad muy diferente al que tenía cuando se oponía al sufragio en los años cuarenta, llevó a las mujeres masivamente a votar a favor del Plebiscito y nombró a Esmeralda Arboleda Secretaria de la Sección Femenina de la Dirección Nacional Liberal<sup>64</sup>. Además el discurso de paz de las mujeres fue cooptado por los liberales. Arboleda dijo: "A las mujeres colombianas les había correspondido (...) votar por primera vez no por un candidato, ni por una lista de candidatos, ni por un partido político, sino por la paz nacional"<sup>65</sup>.

Ofelia, siguió en su idea de unir conservadoras y liberales como una posibilidad de cambio, pero no llegó a lograrlo porque:

La mujer no se unió para este propósito definido y acordado sino que se parceló en los diferentes afluentes del río político masculino para servir a las diversas corrientes masculinas, empaquetando papeletas, acopiando fondos, haciendo propaganda y demás oficios domésticos que habían sido su ocupación tradicional como vía para un cambio.<sup>66</sup>

Para terminar, hasta llegar a 1957 había transcurrido más de un cuarto de siglo de prácticas discursivas en las que se construyó y reconstruyó la identidad del sujeto mujer en el lenguaje de los sucesivos gobiernos, del resto de las fuerzas políticas y sociales, de los medios de comunicación (prensa y radio) y de las sufragistas feministas y de las sufragistas conservadoras. En el periodo de 1949 a 1957, la feminidad y sus esencias revelaron con mayor claridad sus significados políticos al justificar la obtención del voto para las mujeres. Su magnífica entrega y dedicación al hogar como buenas madres ahora se extendía a la patria en una acción propositiva de paz. De la forma que fue tratada - y de esto es ejemplo el aprovechamiento que hizo de ella *El Tiempo* - puso de manifiesto, que la ciudadanía adquirida era puramente formal y que estuvo fundada en el oportunismo de la coyuntura populista conservadora, en la que la diferencia sexual, significada en las construcciones de la feminidad, operó para excluir de la política real a las mujeres. En este caso, las oposiciones binarias eran hogar y política tradicional, educación y barbarie, paz y violencia, amor y odio, salvación y muerte, y unión femenina frente al bipartidismo. Esa nueva exclusión se reveló en el momento posterior al Plebiscito, cuando no se incluyó a las mujeres de forma representativa en el reparto de poder bipartidista que se hizo, porque las que sí lo fueron siguieron siendo la excepción.

Barcelona, julio 2000

---

<sup>64</sup> "Lleras habla hoy a las mujeres", *El Tiempo*, 27.11.57

<sup>65</sup> "Alocución a las mujeres colombianas en la víspera del Plebiscito", *El Tiempo*, 28.11.57

<sup>66</sup> Entrevista realizada por Lola G. Luna, op. cit.